



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

6042

Adjudicación del contrato de servicio de transporte discrecional con autocar

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 603/2018, de 23 de marzo de 2018, se adjudicó el contrato de servicio de transporte discrecional con autocar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Servicios 08/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- servicios
- b) Descripción.- Transporte discrecional con autocar
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 25/11/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4. Presupuesto base de licitación.-

El precio anual del contrato es de 28.925,62 € más IVA

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 23/03/2018
- b) Fecha de formalización del contrato.- 26/03/2018
- c) Contratista.- Operadores de Movilidad Balear, SL
- d) Importe de adjudicación: El precio anual del contrato es de 28.780,99 € más IVA
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 1 de junio de 2018

La Regidora Delegada de Contratación
Estefanía Gonzalvo Guirado

